



Memorando N° : 9059  
Antecedente :  
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, 20 MAY 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°8 "*Medicamentos por enfermedad común e insumos médicos*", del reglamento N° 308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para el señor MIGUEL VERGARA RIVAS, cédula de Identidad N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED] FICHA SOCIAL N° [REDACTED] Informe Social N° 3.983, fecha 19/05/2025, obligación presupuestaria para adquisición de 3 cajas de medicamentos.

Se anexa cotización por un monto de \$53.700.- (IVA Incluido), de COMERCIAL FARMACEUTICA GALENO LIMITADA, RUT N° 76.617.610-0 - Salvador N° 149 - Providencia - teléfono 22636 03 16, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado : 11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales



ERIKA QUEZADA TORRES  
ASISTENTE SOCIAL



CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

GGO/RMw/mpa

Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social